

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE ACOMPAÑAN Y TENIENDO PRESENTE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18695, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, CUYO TEXTO REFUNDIDO,COORDINADO, SISTEMATIZADO Y ACTUALIZADO, FUE FIJADO POR DECRETO CON FUERZA DE LEY Nº 1 DE 2006 DEL MINISTERIO DEL INTERIOR; CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 7 FECHA DEVENGAMIENTO : 29/1/2016 CORRESPONDIENTE A OBLIGACIONES: 10 - 7;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) PÁGUESE A SEGÚN DETALLE ADJUNTO RUT:

LA CANTIDAD DE, CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHO.-(\$165.408)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO
CANCELA SERVICIOS AL DSM POR CONSULTAS PSICOLOGICAS, REALIZADAS A BENEFICIARIOS DEL PROGRA MA VIDA SANA 2015, MES ENERO 2016 BOLETA HONORARIOS Nº65 (SUELDO LIQUIDO DEPOSITADO EN CUE NTA BANCOESTADO CONVENIO),SE ADJUNTA DOCUMENTACION

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152211999	212.605.000	3.756.439	208.848.561

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
2152211999	Otros	165.408	0	
53211	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	165.408	0	
11102	BANCO ESTADO	0	16.541	
11102	BANCO ESTADO	0	148.867	
2152211999	OTROS	0	165.408	

TOTALES: 330.816 330.816



CAROLA HENRIQUEZ MORAGA
SECRETARIA (S) MUNICIPAL



JORGE SAQUEL ALBARRAN
ALCALDE DE LA COMUNA



MARIA BEVELIA ESPINOZA CERDA
JEFE FINANZAS SALUD MUNICIPAL



NORMA C. AROS ROJAS
JEFE CONTROL